

Asunto: Corrección de errores del trámite de audiencia sobre la modificación de la cuantía de los módulos económicos del acuerdo de acción concertada en el sector de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social pertenecientes a colectivos vulnerables para 2024-2026, y las cuantías correspondientes al año 2023.

Advertido errores en la publicación de fecha 17 de abril de 2024, donde se comunicaba en la web de la Conselleria el trámite de audiencia sobre la modificación de la cuantía de los módulos económicos del acuerdo de acción concertada en el sector de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social pertenecientes a colectivos vulnerables para 2024-2026, y las cuantías correspondientes al año 2023, donde se propone una compensación que se abonará en una sola liquidación correspondiente al año 2023 (desde 1 de enero hasta 31 de diciembre de 2023), cuyo resultado se ha obtenido aplicando el 5,7% del IPC del año 2022 sobre una base de cálculo conformada por el total abonado en el año 2023, más las Obligaciones Debidamente Adquiridas (ODAS), se procede a efectuar las siguientes correcciones observados en el anexo 1 adjunto.

Esta modificación solo afecta a las entidades que se enumeran a continuación, ya que su base de cálculo se realizó sobre las cantidades concedidas y no sobre las abonadas como se ejecutó en el resto de las entidades.

Lo que le notifico, concediendo trámite de audiencia, por plazo de **5 días hábiles**, (artículo 33, "tramitación de urgencia" de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) a contar desde el día siguiente a la presente publicación en la web de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, a fin de que manifieste su conformidad o disconformidad al respecto cumplimentando el formulario autorrellenable que aparece en la web y su posterior remisión al correo electrónico concertsocial@gva.es. En caso de no comunicar nada, se entenderá que la entidad ha manifestado su conformidad al incremento de módulos establecidos en el Anexo I.

El director general de Gestión del Sistema Sociosanitario y del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios Sociales



Donde dice:

ANEXO I

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	CENTRO	TIPOLOGÍA	PLAZAS	Base para el cálculo	PRECIO MODULO 2024-2025-2026	Actualización concesión 2024 (366 días)	Actualización concesión 2025 (365 días)	Actualización concesión 2026 (181 días)
						Compensación 2023				
ISACOM/2022/002/03	CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA-ALICANTE	R0300205B	CASA CARITAS	CENTRO ACOGIDA	14	285.391,68 €	62,57€	320.608,68 €	319.732,70 €	158.552,38 €
						16.267,33€				
ISACOM/2022/001/46	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CARIDAD-CASA CARIDAD	G46090999	CAT CASA CARIDAD PECHINA	CENTRO ACOGIDA	63	1.044.836,28 €	49,49 €	1.141.140,42 €	1.138.022,55 €	564.334,47 €
						59.555,67 €				
ISACOM/2022/002/46	SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIALS VALENCIA	R4600584I	SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIALS VALÈNCIA	CENTRO ACOGIDA	50	863.696,89 €	51,48 €	942.084,00 €	939.510,00 €	465.894,00 €
						49.230,72 €				
ISACOM/2022/006/46	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CARIDAD-CASA CARIDAD	G46090999	CAT Benicalap	CENTRO ACOGIDA	65	1.079.660,84 €	49,49	1.177.367,10 €	1.174.150,25 €	582.249,85 €
						61.540,67 €				
ISALMI/2022/003/46	OMV OBRA MERCEDARIA VALENCIA	G96543640	PALMER	VIVIENDA	6	129.453,15 €	64,30 €	141.202,80 €	140.817,00 €	69.829,80 €
						7.378,83 €				
ISALMI/2022/004/46	COMUNIDAD LUISA DE MARILLAC- HIJAS DE LA CARIDAD SVP	R4601130J	PUENTE. RESIDENCIA ROSALÍA RENDÚ	VIVIENDA	22	405.696,68 €	55,03 €	443.101,56 €	441.890,90 €	219.129,46 €
						23.124,71 €				
ISALMI/2022/006/46	ASOCIACIÓN VALÈNCIA ACOGE	G46704474	Alojamiento temporal	VIVIENDA	10	102.608,78 €	69,06 €	218.428,80 €	217.832,00 €	108.020,80 €
						5.848,70 €				
ISALMI/2022/007/46	FUNDACIÓN INICIATIVA SOLIDARIA ÀNGEL TOMÁS	G98076243	MARTES Piso 1 y 2	VIVIENDA	8	164.783,53 €	61,21 €	179.222,88 €	178.733,20 €	88.632,08 €
						9.392,66 €				



Debe decir:

ANEXO I

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	CENTRO	TIPOLOGÍA	PLAZAS	Base para el cálculo	PRECIO MODULO 2024-2025-2026	Actualización concesión 2024 (366 días)	Actualización concesión 2025 (365 días)	Actualización concesión 2026 (181 días)
						Compensación 2023				
ISACOM/2022/002/03	CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA-ALICANTE	R0300205B	CASA CARITAS	CENTRO ACOGIDA	14	285.357,24 €	62,57€	320.608,68 €	319.732,70 €	158.552,38 €
						16.265,36€				
ISACOM/2022/001/46	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CARIDAD-CASA CARIDAD	G46090999	CAT CASA CARIDAD PECHINA	CENTRO ACOGIDA	63	1.044.202,95 €	49,49 €	1.141.140,42 €	1.138.022,55 €	564.334,47 €
						59.519,57 €				
ISACOM/2022/002/46	SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIALS VALENCIA	R4600584I	SANT JOAN DE DÉU SERVEIS SOCIALS VALÈNCIA	CENTRO ACOGIDA	50	861.676,24 €	51,48 €	942.084,00 €	939.510,00 €	465.894,00 €
						49.115,55 €				
ISACOM/2022/006/46	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CARIDAD-CASA CARIDAD	G46090999	CAT Benicalap	CENTRO ACOGIDA	65	1.075.745,09 €	49,49	1.177.367,10 €	1.174.150,25 €	582.249,85 €
						61.317,47 €				
ISALMI/2022/003/46	OMV OBRA MERCEDARIA VALENCIA	G96543640	PALMER	VIVIENDA	6	128.532,75 €	64,30 €	141.202,80 €	140.817,00 €	69.829,80 €
						7.326,37 €				
ISALMI/2022/004/46	COMUNIDAD LUISA DE MARILLAC- HIJAS DE LA CARIDAD SVP	R4601130J	PUENTE. RESIDENCIA ROSALÍA RENDÚ	VIVIENDA	22	405.159,21 €	55,03 €	443.101,56 €	441.890,90 €	219.129,46 €
						23.094,07 €				
ISALMI/2022/006/46	ASOCIACIÓN VALÈNCIA ACOGE	G46704474	Alojamiento temporal	VIVIENDA	10	100.475,98 €	69,06 €	218.428,80 €	217.832,00 €	108.020,80 €
						5.727,13 €				
ISALMI/2022/007/46	FUNDACIÓN INICIATIVA SOLIDARIA ÀNGEL TOMÁS	G98076243	MARTES Piso 1 y 2	VIVIENDA	8	162.760,33 €	61,21 €	179.222,88 €	178.733,20 €	88.632,08 €
						9.277,34 €				